

ENTREVISTA

Arturo Herrera / Secretario de Hacienda

Herrera: no es pertinente un mandato dual en **Banxico**

SHCP. Prevé que se acelere el gasto público en la segunda mitad del año

El **Banxico** debe consolidar su autonomía y seguir su mandato único para mantener controlada la inflación, aseguró **Arturo Herrera**.

En entrevista con EL FINANCIERO Bloomberg, el secretario de Hacienda, sostuvo que por ello no es pertinente que el **Banco** tenga un mandato dual.

Herrera dijo que “lo natural” es que las tasas bajen para impulsar la demanda, y así el gasto tendrá un mayor impulso en la segunda mitad del año.

En el segundo semestre, dijo “habrá mucha mayor velocidad del gasto de la que vimos en la primera mitad, pero además lo que sí quiero es empezar a romper esas estacionalidades (del gasto)”, advirtió.

Por eso, se adelantarán para la segunda mitad de 2019 licitaciones previstas para 2020, las cuales impulsarán la economía.

—Enrique Quintana / Zenyazen Flores



“...una baja de calificación siempre tiene que preocuparle a uno, hasta en la escuela”

“...nada impide que las licitaciones (del 2020) empiecen a realizarse”

ARTURO HERRERA
Secretario de Hacienda



Continúa en siguiente hoja

ENTREVISTA

Hoy no es pertinente mandato dual de **Banxico**: Herrera

Para que el **banco** pueda cuidar la inflación y el crecimiento es necesaria una mayor fortaleza institucional, opinó

En 10, 15 o 20 años, cuando el país sea menos desigual, se podría abrir el debate

ENRIQUE QUINTANA
economia@elfinanciero.com.mx

ZENYAZEN FLORES
zflores@elfinanciero.com.mx

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**), **Arturo Herrera** Gutiérrez, sostuvo que el **Banco de México** (**Banxico**) debe consolidar su autonomía y continuar su mandato único orientado a mantener la inflación controla-

da, por lo que hoy no es pertinente que el **banco central** cuente con un mandato dual como lo barajó el presidente Andrés Manuel López Obrador con **BLOOMBERG**.

En entrevista con **EL FINANCIERO**, Herrera Gutiérrez aseguró que “lo natural” es que las tasas de interés en el país comiencen a bajar para impulsar la demanda en un contexto de desaceleración, que el gasto público tendrá mayor velocidad durante la segunda mitad del año y que el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) tendrá que convertirse en un fondo contracíclico.

El 29 de julio, el presidente López Obrador concedió una entrevista a

Continúa en siguiente hoja

BLOOMBERG en la que barajó la idea de que **Banxico** tenga un mandato dual, como ocurre con otros **bancos** centrales, en los que sus responsabilidades también incluyen velar por un crecimiento económico sostenido.

“Me gustaría que el **Banco de México** no solo se ocupara de la inflación, que pensara también en el crecimiento y el equilibrio”, mencionó el titular del Ejecutivo Federal.

Al respecto, Herrera Gutiérrez respondió: “mi opinión personal es que tenemos que seguir respetando la autonomía del Banco de México, tenemos que seguir respetando su mandato, es muy útil a la economía”

Fecha 05.08.2019	Sección Economía	Página PP-4-5
----------------------------	----------------------------	-------------------------

porque ayuda a anclar las expectativas de inflación a niveles más bajos”.

El secretario señaló que diversos economistas, entre ellos los del **banco** europeo que tiene un mandato único, coinciden en que a nivel teórico parecería que el mandato dual es mejor, pero para que en la práctica un país pueda llegar a esas condiciones, se necesita tener una historia de fortaleza institucional y creíble, que tarda mucho tiempo en construirse.

En este sentido, se le preguntó sobre la pertinencia del mandato dual de **Banxico**, a lo que respondió que “es pertinente para los países o regiones como la Zona Euro, donde la credibilidad está claramente consolidada, y nosotros tenemos una historia de apenas 20 años de independencia del **banco central**, solamente hemos tenido tres gobernadores con un **banco central** independiente, estamos todavía aprendiendo cómo manejar esto”.

El funcionario estimó que en 10, 15 o 20 años, cuando la economía ya sea mucho más madura, cuando haya niveles de ingreso semejantes a los de países desarrollados, cuando el país sea menos desigual, se podría abrir ese debate, “pero hoy no es el momento”.

“Especialmente en los años noventa se empezaron a hacer dos cosas: darle autonomía a los **bancos** centrales para desvincularlos de los otros objetivos del Estado y darle un mandato específico, solamente una vara con la que se les mide únicamente en función de la inflación. Me parece que eso ha funcionado bien para México y para el tercer mundo en particular”, sostuvo.

Hace 25 años, el 1 de abril de 1994, entró en vigor la reforma al artículo 28 de la Constitución me-

dante la cual se otorgó autonomía a **Banxico** y el mandato prioritario de mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional.

Herrera Gutiérrez se mantuvo respetuoso de la autonomía de **Banxico** y de las decisiones que tome su Junta de Gobierno, sin embargo, se inclinó porque el **bancce central** baje su tasa de interés en lo que calificó como un movimiento natural, toda vez que la tasa de interés de Estados Unidos es la más importante para el país, porque es con la que México se compara.

“La medicina es diferente dependiendo de la enfermedad, pero aceptando que este es un proceso de desaceleración por el lado de demanda, lo que es natural es que las tasas de interés bajen y yo creo que el último comunicado de **Banxico**, después de la reunión de la Junta de Gobierno, claramente establece que hay un proceso de desaceleración y que en particular están observando la posición relativa de las tasas de Estados Unidos y México”, subrayó.

IMPULSO A LA ECONOMÍA, EN 2S

En tanto, el secretario aseguró que en el segundo semestre habrá mayor velocidad en el gasto público, esto luego de que el informe trimestral de la **Secretaría de Hacienda** reportó que en el primer semestre de 2019 se observó un subejercicio de 174 mil 484 millones de pesos respecto del gasto que se tenía programado.

“Habrá mucha mayor velocidad del gasto de la que vimos en la primera mitad del año, pero además lo que sí quiero es empezar a romper esas estacionalidades (del gasto)”, apuntó.

El funcionario dijo que una de las medidas que ayudarán a dinamizar el gasto es que se adelantarán licitaciones de 2020.

“No hay nada que impida que las licitaciones se empiecen a realizar con meses de anticipación, de tal forma que incluso se fallen en el semestre previo al inicio del año fiscal para que el gasto puede empezar a fluir en enero y se empiece a romper la estacionalidad”, previó.

Con esa medida lo que se espera desde las oficinas de Hacienda en Palacio Nacional es que parte del impulso a la economía con el gasto de 2020 se empiece a dar en el 2019.

Cuestionado sobre el estatus de los pagos pendientes a proveedores a través de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), ya que hay sectores como el de la construcción que señalan que el gobierno tiene cuentas por pagar, Herrera dijo que encontraron niveles de adeudos más altos de lo que hubieran esperado.

“Algunas de estas cifras son públicas, cerca de 12 mil millones de pesos en medicinas del ISSSTE de años anteriores, y cuando digo de años anteriores no me refiero a 2018, sino a años anteriores, cerca de 40 mil millones de pesos de devoluciones de IVA por encima de lo que era la tendencia, algunas decenas de miles de millones de pesos de facturas en Pemex”, expuso.

No obstante, indicó que “prácticamente se tiene resuelto todo el tema de años anteriores, pero eso quiere decir que hubo momentos en que privilegiamos a la gente que se le debía desde hace 12 o 18 meses y eso ha retrasado un poquito con los anteriores”.

FEIP, FONDO CONTRACÍCLICO

El exfuncionario del **Banco** Mundial, de 2010 a 2018, y exsecretario de Finanzas del entonces Distrito Federal, entre 2004 y 2006, con López Obrador como jefe de gobierno,

Fecha 05.08.2019	Sección Economía	Página PP-4-5
----------------------------	----------------------------	-------------------------

planteó que en su agenda de mediano plazo se encuentra convertir el FEIP en un fondo contracíclico, aunque admitió que este año se usará para cerrar la brecha que habrá entre los recursos previstos en la Ley de Ingresos de la Federación 2019 y los que serán captados.

“El FEIP tendrá que tener una regla que permita acumular recursos cuando estemos en la parte alta del ciclo, y yo señalaba que esto era parte de la agenda de mediano plazo y eso era un eufemismo para decir que no lo vamos a presentar en el paquete económico de septiembre 8, pero quiero que quede anotado, porque lo vamos a tener que discutir abiertamente, tenemos que entender que es una herramienta de política macroeconómica con la cual el país no cuenta hoy”, argumentó.

Sobre si existe el riesgo de que el país se quede sin un “blindaje fiscal” al reducirse el saldo del FEIP, el secretario contestó que precisamente para reforzar el blindaje de las finanzas públicas es que está convencido de que el FEIP se tiene que transformar en un fondo contracíclico y tendrá que definirse cómo se va a “nutrir”, en qué circunstancias y en qué montos.

“Cuando tú lo pienses como un fondo contracíclico, tienes una trayectoria de crecimiento que va a ser muy importante definir técnicamente de la economía, y cuando estés por arriba de ella, los recursos adicionales de ingreso no se podrán gastar, no se podrán gastar todos, sino que se irán a nutrir ese fondo”, explicó.

¿FACEBOOK PAGARÁ IMPUESTOS?

En su oficina “de viernes”, ubicada

en el edificio de Nacional Financiera, al sur de Ciudad de México, desde donde atiende asuntos relacionados con entidades del sector hacendario, se refirió a la economía digital que ha traído retos sobre cómo tasar los nuevos servicios que se brindan a través de las plataformas electrónicas y para lo que no están preparados los códigos tributarios.

El funcionario afirmó que en el paquete económico que se entregará el 8 de septiembre en la Cámara de Diputados “no va a venir nada, porque no son impuestos nuevos, es ISR y es IVA” y puso como ejemplo el caso de Uber, una plataforma que al operar en México tiene que pagar tres impuestos: ISR porque tiene un ingreso por actividades en México; el conductor de Uber tiene que pagar el ISR porque tiene un ingreso; y hay un IVA asociado a esa transacción.

El funcionario destacó el acuerdo que Hacienda y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) firmaron el pasado 20 de mayo con ocho plataformas digitales de transporte y entrega de alimentos a domicilio para retener ISR e IVA a los socios de esas plataformas.

No obstante, en el caso de plataformas como Facebook o Amazon no está claro aún cómo tasar esos servicios, por ello, el acuerdo entre G20 y OCDE es que, si bien aún no se sabe cuál será la solución, si hay una decisión de que en 2020 se tiene que alcanzar un acuerdo sobre cómo y cuánto gravar a esas plataformas.

Sobre las agencias calificadoras y si hay una preocupación ante la posibilidad de una baja en la nota de Pemex, consideró que “una baja calificación tiene que preocuparle

a uno siempre, hasta en la escuela”, sin embargo, la petrolera ha logrado estabilizar la producción y se trabaja para darle más espacio a la empresa en su perfil de endeudamiento”.

“La producción está estabilizada y eso debería ser una buena noticia pero me parece que hemos hecho mejor las cosas de lo que las hemos explicado”, señaló.

El 9 de julio, el presidente López Obrador nombró a Herrera Gutiérrez titular de la SHCP, luego de que Carlos Urzúa renunció al cargo tras criticar la toma de decisiones.

ASÍ LLEGA

123,750

MILLONES DE PESOS

Es el subejercicio registrado en el gasto programable al primer semestre del año.

120,000

MILLONES DE PESOS

Se usarían del FEIP al cierre del año para compensar menores ingresos.

272,615

MILLONES DE PESOS

Es el monto que se gastó en inversión física entre enero y junio de 2019.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.08.2019	Sección Economía	Página PP-4-5
----------------------------	----------------------------	-------------------------

*“Tenemos que seguir respetando la autonomía del **Banco de México**, tenemos que seguir respetando su mandato”*
*“Nosotros tenemos una historia de apenas 20 años de independencia del **banco central**, solamente hemos tenido 3 gobernadores”*
“Habrá mucha mayor velocidad del gasto de la que vimos en la primera mitad del año. Quiero empezar a romper estacionalidades”
“Tenemos que entender que (el FEIP) es una herramienta de política macroeconómica con la cual el país no cuenta hoy”
“Una baja calificación tiene que preocuparle a uno siempre, hasta en la escuela. La producción (de Pemex) está estabilizada”



PREVISIÓN. Arturo Herrera Gutiérrez se mantuvo respetuoso de la autonomía de Banxico, pero se inclinó porque baje su tasa.



ENRIQUE ORTIZ

PLANES. En la agenda de mediano plazo del secretario está convertir el FEIP en un fondo contracíclico, reveló en entrevista.